

**RESOLUCIÓN DICTADA POR EL DIRECTOR GERENTE DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO/SUMINISTRO DEL SERVICIO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL. (Expediente 4/21.)**

Sirven de base a la presente resolución los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**I.-** Con fecha 11 de marzo de 2021 se determinó por el Órgano de Contratación de CONTURSA la necesidad de proceder a contratar el servicio antes detallado, resultando necesario para el desarrollo de su actividad, acordando sacarlo a licitación mediante el procedimiento abierto conforme las Instrucciones y Contratación de CONTURSA, autorizando el gasto y aprobando el Pliego de Condiciones y sus anexos, delegando su tramitación en el Comité de Dirección de la empresa.

**II.-** Publicado el concurso el mismo día de su aprobación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Estado, presentaron propuestas las siguientes empresas:

- INTERIMAIRE ETT SLU
- *Exclusivas IMANARA ETT, SL*
- ATELODIS, SL
- ADECCO STAFFING SA
- *ACTIVA TEMP ETT SL*
- GRUPO EULEN, SL
- ADEISA ETT EUROPA, SL
- *RANSTAD EMPLEO ETT SAU*
- EMPLAABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL

**III.-** Con fecha 19 de abril de 2.021 se procedió a la apertura del sobre uno y, en relación a los requisitos mínimos exigidos, en dicho acta se indicó:

Código Seguro de verificaciónk613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

Se comprueba por los asistentes que se ha recibido ofertas de los siguientes licitadores:

- INTERIMAIRE ETT SLU Presenta su oferta por correo, habiéndose enviado igualmente correo electrónico comunicando esta circunstancia según se indica en las bases.
- Exclusivas IMANARA ETT, SL, Presenta su oferta por correo, habiéndose enviado igualmente correo electrónico comunicando esta circunstancia según se indica en las bases.
- ATELODIS, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA, con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 25.
- ADECCO STAFFING SA presenta su oferta en el registro general de CONTURSA, con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 24.
- ACTIVA TEMP ETT SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 23.
- GRUPO EULEN, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 29 de marzo de 2021 número de entrada 22.
- ADEISA ETT EUROPA, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 26 de marzo de 2021 número de entrada 21.
- RANSTAD EMPLEO ETT SAU, presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 26 de marzo de 2021 número de entrada 20.
- EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 25 de marzo de 2021 número de entrada 19.

I.- Siendo las 9:45 horas del 19 de abril de 2021 y conforme se establece en las bases y anexos del presente concurso, se procede a la apertura de la documentación correspondiente al sobre uno.

- LICITADOR.- INTERIMAIRE ETT SLU  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- ATELODIS, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- ADECCO STAFFING SA  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- GRUPO EULEN, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- ADEISA ETT EUROPA, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL  
EUROPA, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos

Código Seguro de verificaciónk613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

- LICITADOR.- Exclusivas IMANARA ETT, SL,  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- ACTIVA TEMP ETT SL  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- RANSTAD EMPLEO ETT SAU  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.

II.- En vista de lo anterior se acuerda requerir a los siguientes licitadores respecto de los que se ha advertido la carencia de alguna documentación subsanable para que en el plazo de tres días hábiles procedan a presentar la documentación (art. 9.1.1 PCAP), advirtiéndoseles expresamente de que de no proceder a la subsanación de la documentación en el referido plazo se entenderá que renuncian a la licitación:

- LICITADOR.- Exclusivas IMANARA ETT, SL,  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- ACTIVA TEMP ETT SL  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- RANSTAD EMPLEO ETT SAU  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.

III.- Igualmente, se acuerda citar a las empresas licitadoras para la apertura del sobre dos en Audiencia Pública el día 29 de abril de 2021 a las 13:00 horas en las instalaciones de CONTURSA (Bajos del Paseo Marqués Del Contadero, junto a la Torre del Oro).

Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, en Sevilla siendo las 11:00 horas del mismo día 19 de abril de 2021.

IV.- El día señalado para ello se procedió a la apertura del sobre dos, dejándose constancia en el Acta de lo siguiente:

I.- Siendo las 12:30 horas del 06 de mayo de 2021 previa citación a las empresas licitadoras y previa publicación de la apertura del sobre uno y publicación en el Perfil del Contratante, conforme se establece en el Pliego de Condiciones y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del SOBRE DOS, consistente en la oferta que es leída en voz alta. Previamente a la apertura se informa a los asistentes que las licitadoras requeridas para la subsanación de documentación

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

administrativa han procedido a cumplimentar la documentación correspondiente.

El contenido de las ofertas resultantes de la apertura del SOBRE DOS quedan anexas al acta, siendo el resultado el siguiente:

**1. INTERIMAIRE ETT SLU**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,49	44489,28	13,88	5968,40	50457,68
OFICIAL 2ª	20,64	9535,68	24,73	1261,23	10796,91
TAQUILLERAS	11,49	5928,84	13,88	791,16	6720,00
ACOMODA	11,49	7089,33	13,88	3678,20	10767,53
TOTAL					78742,12
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	10,74	4360,44	12,97	933,84	5294,28
OFICIAL 2ª	19,3	1235,20	23,12	1479,68	2714,88
TAQUILLERAS	10,74	773,28	12,97	933,84	1707,12
ACOMODA	10,74	741,06	12,97	933,84	1674,90
TOTAL					11391,18
					90133,30

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	14	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

**2. Exclusivas IMANARA ETT, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,28	47548,16	14,83	6376,90	53925,06
OFICIAL 2ª	22,05	10187,10	26,44	1348,44	11535,54
TAQUILLERAS	12,28	6336,48	14,83	845,31	7181,79
ACOMODA	12,28	7576,76	14,83	3929,95	11506,71
TOTAL					84149,10

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,51	4673,06	13,9	1000,80	5673,86
OFICIAL 2ª	20,66	1322,24	24,78	1585,92	2908,16
TAQUILLERAS	11,51	828,72	13,9	1000,80	1829,52
ACOMODA	11,51	794,19	13,9	1000,80	1794,99
TOTAL					12206,53
					96355,63

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	12	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	1	5	10

### 3. ATELODIS, SL

#### LOTE 1.

#### OFERTA ECONOMICA

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,96	46309,12	14,44	6209,20	52518,32
OFICIAL 2ª	21,46	9914,52	25,74	1312,74	11227,26
TAQUILLERAS	11,96	6171,36	14,44	823,08	6994,44
ACOMODA	11,96	7379,32	14,44	3826,60	11205,92
TOTAL					81945,94
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,2	4547,20	13,53	974,16	5521,36
OFICIAL 2ª	20,11	1287,04	24,12	1543,68	2830,72
TAQUILLERAS	11,2	806,40	13,53	974,16	1780,56
ACOMODA	11,2	772,80	13,53	974,16	1746,96
TOTAL					11879,60
					93825,54

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10

Código Seguro de verificación: k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

CERTIFICADOS DE CALIDAD	4	20	10
-------------------------	---	----	----

#### 4. ADECCO STAFFING SA

##### LOTE 1.

##### OFERTA ECONÓMICA

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,35	47819,20	14,92	6415,60	54234,80
OFICIAL 2ª	22,18	10247,16	26,6	1356,60	11603,76
TAQUILLERAS	12,35	6372,60	14,92	850,44	7223,04
ACOMODA	12,35	7619,95	14,92	3953,80	11573,75
TOTAL					84635,35
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,57	4697,42	13,97	1005,84	5703,26
OFICIAL 2ª	20,76	1328,64	24,89	1592,96	2921,60
TAQUILLERAS	11,57	833,04	13,97	1005,84	1838,88
ACOMODA	11,57	798,33	13,97	1005,84	1804,17
TOTAL					12267,91
					96903,26

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	18	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	4	20	10

#### 5. ACTIVA TEMP ETT SL

##### LOTE 1.

##### OFERTA ECONÓMICA

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,95	46270,40	14,2	6106,00	52376,40
OFICIAL 2ª	21,78	10062,36	25,95	1323,45	11385,81
TAQUILLERAS	12,01	6197,16	14,27	813,39	7010,55
ACOMODA	12,15	7496,55	14,65	3882,25	11378,80
TOTAL					82151,56

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,13	4518,78	13,45	968,40	5487,18
OFICIAL 2ª	20,4	1305,60	23,95	1532,80	2838,40
TAQUILLERAS	11,33	815,76	13,5	972,00	1787,76
ACOMODA	11,37	784,53	13,47	969,84	1754,37
TOTAL					11867,71
					94019,27

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

**6. GRUPO EULEN, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,48	48322,56	15,1	6493,00	54815,56
OFICIAL 2ª	22,45	10371,90	26,9	1371,90	11743,80
TAQUILLERAS	12,48	6439,68	15,1	860,70	7300,38
ACOMODA	12,48	7700,16	15,1	4001,50	11701,66
TOTAL					85561,40
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,68	4742,08	14,09	1014,48	5756,56
OFICIAL 2ª	20,98	1342,72	25,13	1608,32	2951,04
TAQUILLERAS	11,68	840,96	14,09	1014,48	1855,44
ACOMODA	11,68	805,92	14,09	1014,48	1820,40
TOTAL					12383,44
					97944,84

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	18	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10

Código Seguro de verificación: k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==	PÁGINA	7/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

CERTIFICADOS DE CALIDAD	3	15	10
-------------------------	---	----	----

**7. ADEISA ETT EUROPA, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	14,61	56569,92	14,03	6032,90	62602,82
OFICIAL 2ª	20,87	9641,94	25,19	1284,69	10926,63
TAQUILLERAS	11,61	5990,76	14,03	799,71	6790,47
ACOMODA	11,61	7163,37	14,03	3717,95	10881,32
TOTAL					91201,24
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	10,87	4413,22	13,13	945,36	5358,58
OFICIAL 2ª	19,53	1249,92	23,58	1509,12	2759,04
TAQUILLERAS	10,87	782,64	13,13	945,36	1728,00
ACOMODA	10,87	750,03	13,13	945,36	1695,39
TOTAL					11541,01
					102742,25

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	0	0	10

**8. RANSTAD EMPLEO ETT SAU**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,08	46773,76	14,69	6316,70	53090,46
OFICIAL 2ª	21,28	9831,36	26,21	1336,71	11168,07
TAQUILLERAS	12,08	6233,28	14,69	837,33	7070,61
ACOMODA	12,08	7453,36	14,69	3892,85	11346,21
TOTAL					82675,35

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	8/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==



más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,31	4591,86	13,75	990,00	5581,86
OFICIAL 2ª	20,44	1308,16	24,53	1569,92	2878,08
TAQUILLERAS	11,31	814,32	13,75	990,00	1804,32
ACOMODA	11,31	780,39	13,75	990,00	1770,39
TOTAL					12034,65
					94710,00

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	17	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

**9. EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL, ETT SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,81	45728,32	14,26	6131,80	51860,12
OFICIAL 2ª	20,07	9272,34	24,07	1227,57	10499,91
TAQUILLERAS	11,81	6093,96	14,26	812,82	6906,78
ACOMODA	11,81	7286,77	14,26	3778,90	11065,67
TOTAL					80332,48
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,12	4514,72	13,43	966,96	5481,68
OFICIAL 2ª	18,91	1210,24	22,69	1452,16	2662,40
TAQUILLERAS	11,12	800,64	13,43	966,96	1767,60
ACOMODA	11,12	767,28	13,43	966,96	1734,24
TOTAL					11645,92
					91978,40

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	13	OVER 10	10

Código Seguro de verificación: k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==	PÁGINA	9/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	0	0	10

II.- Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la adjudicataria provisional para que, en los plazos establecidos, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la formalización de contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la Resolución definitiva del Concurso y a la firma del contrato, debiendo realizarse las publicaciones que sean necesarias para ello.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman la presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, en Sevilla siendo las 13:00 horas del mismo día 06 de mayo de 2021.

V.- Recibida por éste Órgano de Contratación toda la documentación señalada, así como el informe realizado por el Comité de Dirección, se procedió a dictar resolución provisional donde se acordaba:

I.- Con fecha 11 de marzo de 2021 se determinó por el Órgano de Contratación de CONTURSA la necesidad de proceder a contratar el servicio antes detallado, resultando necesario para el desarrollo de su actividad, acordando sacarlo a licitación mediante el procedimiento abierto conforme las Instrucciones y Contratación de CONTURSA, autorizando el gasto y aprobando el Pliego de Condiciones y sus anexos, delegando su tramitación en el Comité de Dirección de la empresa.

II.- Publicado el concurso el mismo día de su aprobación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Estado, presentaron propuestas las siguientes empresas:

- INTERIMAIRE ETT SLU
- Exclusivas IMANARA ETT, SL
- ATELODIS, SL

Código Seguro de verificación: k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	10/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

- ADECCO STAFFING SA
- ACTIVA TEMP ETT SL
- GRUPO EULEN, SL
- ADEISA ETT EUROPA, SL
- RANSTAD EMPLEO ETT SAU
- EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL

**III.-** Con fecha 19 de abril de 2.021 se procedió a la apertura del sobre uno y, en relación a los requisitos mínimos exigidos, en dicho acta se indicó:

Se comprueba por los asistentes que se ha recibido ofertas de los siguientes licitadores:

- INTERIMAIRE ETT SLU Presenta su oferta por correo, habiéndose enviado igualmente correo electrónico comunicando esta circunstancia según se indica en las bases.
- Exclusivas IMANARA ETT, SL, Presenta su oferta por correo, habiéndose enviado igualmente correo electrónico comunicando esta circunstancia según se indica en las bases.
- ATELODIS, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA, con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 25.
- ADECCO STAFFING SA presenta su oferta en el registro general de CONTURSA, con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 24.
- ACTIVA TEMP ETT SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 30 de marzo de 2021 número de entrada 23.
- GRUPO EULEN, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 29 de marzo de 2021 número de entrada 22.
- ADEISA ETT EUROPA, SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 26 de marzo de 2021 número de entrada 21.
- RANSTAD EMPLEO ETT SAU, presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 26 de marzo de 2021 número de entrada 20.
- EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL presenta su oferta en el registro general de CONTURSA con fecha 25 de marzo de 2021 número de entrada 19.

I.- Siendo las 9:45 horas del 19 de abril de 2021 y conforme se establece en las bases y anexos del presente concurso, se procede a la apertura de la documentación correspondiente al sobre uno.

- LICITADOR.- INTERIMAIRE ETT SLU  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- ATELODIS, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	11/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

- LICITADOR.- ADECCO STAFFING SA  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- GRUPO EULEN, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- ADEISA ETT EUROPA, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL  
EUROPA, SL  
Cumple con la totalidad de requisitos previos
- LICITADOR.- Exclusivas IMANARA ETT, SL,  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- ACTIVA TEMP ETT SL  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- RANSTAD EMPLEO ETT SAU  
Se advierte que el licitador no ha presentado Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.

II.- En vista de lo anterior se acuerda requerir a los siguientes licitadores respecto de los que se ha advertido la carencia de alguna documentación subsanable para que en el plazo de tres días hábiles procedan a presentar la documentación (art. 9.1.1 PCAP), advirtiéndoseles expresamente de que de no proceder a la subsanación de la documentación en el referido plazo se entenderá que renuncian a la licitación:

- LICITADOR.- Exclusivas IMANARA ETT, SL,  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- ACTIVA TEMP ETT SL  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.
- LICITADOR.- RANSTAD EMPLEO ETT SAU  
Deberá presentar Declaración jurada de estar constituida como Empresa de Trabajo Temporal.

III.- Igualmente, se acuerda citar a las empresas licitadoras para la apertura del sobre dos en Audiencia Pública el día 29 de abril de 2021 a las 13:00 horas en las instalaciones de CONTURSA (Bajos del Paseo Marqués Del Contadero, junto a la Torre del Oro).

Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	12/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, en Sevilla siendo las 11:00 horas del mismo día 19 de abril de 2021.

**IV.-** El día señalado para ello se procedió a la apertura del sobre dos, dejándose constancia en el Acta de lo siguiente:

I.- Siendo las 12:30 horas del 06 de mayo de 2021 previa citación a las empresas licitadoras y previa publicación de la apertura del sobre uno y publicación en el Perfil del Contratante, conforme se establece en el Pliego de Condiciones y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del SOBRE DOS, consistente en la oferta que es leída en voz alta. Previamente a la apertura se informa a los asistentes que las licitadoras requeridas para la subsanación de documentación administrativa han procedido a cumplimentar la documentación correspondiente.

El contenido de las ofertas resultantes de la apertura del SOBRE DOS quedan anexas al acta, siendo el resultado el siguiente:

**1. INTERIMAIRE ETT SLU**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,49	44489,28	13,88	5968,40	50457,68
OFICIAL 2ª	20,64	9535,68	24,73	1261,23	10796,91
TAQUILLERAS	11,49	5928,84	13,88	791,16	6720,00
ACOMODA	11,49	7089,33	13,88	3678,20	10767,53
TOTAL					78742,12
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	10,74	4360,44	12,97	933,84	5294,28
OFICIAL 2ª	19,3	1235,20	23,12	1479,68	2714,88
TAQUILLERAS	10,74	773,28	12,97	933,84	1707,12
ACOMODA	10,74	741,06	12,97	933,84	1674,90
TOTAL					11391,18
					90133,30

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	14	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

Código Seguro de verificación: k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==	PÁGINA	13/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

**2. Exclusivas IMANARA ETT, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,28	47548,16	14,83	6376,90	53925,06
OFICIAL 2ª	22,05	10187,10	26,44	1348,44	11535,54
TAQUILLERAS	12,28	6336,48	14,83	845,31	7181,79
ACOMODA	12,28	7576,76	14,83	3929,95	11506,71
TOTAL					84149,10
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,51	4673,06	13,9	1000,80	5673,86
OFICIAL 2ª	20,66	1322,24	24,78	1585,92	2908,16
TAQUILLERAS	11,51	828,72	13,9	1000,80	1829,52
ACOMODA	11,51	794,19	13,9	1000,80	1794,99
TOTAL					12206,53
					96355,63

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	12	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	1	5	10

**3. ATELODIS, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,96	46309,12	14,44	6209,20	52518,32
OFICIAL 2ª	21,46	9914,52	25,74	1312,74	11227,26
TAQUILLERAS	11,96	6171,36	14,44	823,08	6994,44
ACOMODA	11,96	7379,32	14,44	3826,60	11205,92
TOTAL					81945,94
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==	PÁGINA	14/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

PEONES	11,2	4547,20	13,53	974,16	5521,36
OFICIAL 2ª	20,11	1287,04	24,12	1543,68	2830,72
TAQUILLERAS	11,2	806,40	13,53	974,16	1780,56
ACOMODA	11,2	772,80	13,53	974,16	1746,96
TOTAL					11879,60
					93825,54

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	4	20	10

#### 4. ADECCO STAFFING SA

##### LOTE 1.

##### OFERTA ECONÓMICA

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,35	47819,20	14,92	6415,60	54234,80
OFICIAL 2ª	22,18	10247,16	26,6	1356,60	11603,76
TAQUILLERAS	12,35	6372,60	14,92	850,44	7223,04
ACOMODA	12,35	7619,95	14,92	3953,80	11573,75
TOTAL					84635,35
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,57	4697,42	13,97	1005,84	5703,26
OFICIAL 2ª	20,76	1328,64	24,89	1592,96	2921,60
TAQUILLERAS	11,57	833,04	13,97	1005,84	1838,88
ACOMODA	11,57	798,33	13,97	1005,84	1804,17
TOTAL					12267,91
					96903,26

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	18	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	4	20	10

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	15/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

**5. ACTIVA TEMP ETI SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,95	46270,40	14,2	6106,00	52376,40
OFICIAL 2ª	21,78	10062,36	25,95	1323,45	11385,81
TAQUILLERAS	12,01	6197,16	14,27	813,39	7010,55
ACOMODA	12,15	7496,55	14,65	3882,25	11378,80
TOTAL					82151,56
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,13	4518,78	13,45	968,40	5487,18
OFICIAL 2ª	20,4	1305,60	23,95	1532,80	2838,40
TAQUILLERAS	11,33	815,76	13,5	972,00	1787,76
ACOMODA	11,37	784,53	13,47	969,84	1754,37
TOTAL					11867,71
					94019,27

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

**6. GRUPO EULEN, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,48	48322,56	15,1	6493,00	54815,56
OFICIAL 2ª	22,45	10371,90	26,9	1371,90	11743,80
TAQUILLERAS	12,48	6439,68	15,1	860,70	7300,38
ACOMODA	12,48	7700,16	15,1	4001,50	11701,66
TOTAL					85561,40
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	16/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==



PEONES	11,68	4742,08	14,09	1014,48	5756,56
OFICIAL 2ª	20,98	1342,72	25,13	1608,32	2951,04
TAQUILLERAS	11,68	840,96	14,09	1014,48	1855,44
ACOMODA	11,68	805,92	14,09	1014,48	1820,40
TOTAL					12383,44
					97944,84

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	18	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	3	15	10

**7. ADEISA ETT EUROPA, SL**

**LOTE 1.**

**OFERTA ECONOMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	14,61	56569,92	14,03	6032,90	62602,82
OFICIAL 2ª	20,87	9641,94	25,19	1284,69	10926,63
TAQUILLERAS	11,61	5990,76	14,03	799,71	6790,47
ACOMODA	11,61	7163,37	14,03	3717,95	10881,32
TOTAL					91201,24
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	10,87	4413,22	13,13	945,36	5358,58
OFICIAL 2ª	19,53	1249,92	23,58	1509,12	2759,04
TAQUILLERAS	10,87	782,64	13,13	945,36	1728,00
ACOMODA	10,87	750,03	13,13	945,36	1695,39
TOTAL					11541,01
					102742,25

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	10	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	0	0	10

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	17/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

**8. RANSTAD EMPLEO ETT SAU****LOTE 1.****OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	12,08	46773,76	14,69	6316,70	53090,46
OFICIAL 2ª	21,28	9831,36	26,21	1336,71	11168,07
TAQUILLERAS	12,08	6233,28	14,69	837,33	7070,61
ACOMODA	12,08	7453,36	14,69	3892,85	11346,21
TOTAL					82675,35
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,31	4591,86	13,75	990,00	5581,86
OFICIAL 2ª	20,44	1308,16	24,53	1569,92	2878,08
TAQUILLERAS	11,31	814,32	13,75	990,00	1804,32
ACOMODA	11,31	780,39	13,75	990,00	1770,39
TOTAL					12034,65
					94710,00

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	17	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	2	10	10

**9. EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL, ETT SI****LOTE 1.****OFERTA ECONÓMICA**

menos 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,81	45728,32	14,26	6131,80	51860,12
OFICIAL 2ª	20,07	9272,34	24,07	1227,57	10499,91
TAQUILLERAS	11,81	6093,96	14,26	812,82	6906,78
ACOMODA	11,81	7286,77	14,26	3778,90	11065,67
TOTAL					80332,48
más 5 días	DIURNA		NOCTURNA		TOTAL
	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	18/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

	OFERTA	IMPORTE	OFERTA	IMPORTE	
PEONES	11,12	4514,72	13,43	966,96	5481,68
OFICIAL 2ª	18,91	1210,24	22,69	1452,16	2662,40
TAQUILLERAS	11,12	800,64	13,43	966,96	1767,60
ACOMODA	11,12	767,28	13,43	966,96	1734,24
TOTAL					11645,92
					91978,40

	OFERTA	RESULTADO	MAX
CATALOGO DE PROFESIONALES	13	OVER 10	10
COMPROMISO DE CONTRATACION IGUALITARIA	SI	SI	10
CERTIFICADOS DE CALIDAD	0	0	10

II.- Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la adjudicataria provisional para que, en los plazos establecidos, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la formalización de contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la Resolución definitiva del Concurso y a la firma del contrato, debiendo realizarse las publicaciones que sean necesarias para ello.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman la presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, en Sevilla siendo las 13:00 horas del mismo día 06 de mayo de 2021.

V.- Recibida por éste Órgano de Contratación toda la documentación señalada, así como el informe realizado por el Comité de Dirección, se procede a resolver conforme los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Resulta competente para resolver el presente expediente el Consejero Delegado de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	19/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

funciones que tiene atribuidas por su nombramiento y delegación de facultades del Consejo de Administración.

**II.-** En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

**III.-** No constan impugnaciones a los Pliegos, habiendo sido expresamente aceptados por los licitadores.

**IV.-** Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego que el servicio será adjudicado a la oferta que obtenga mayor puntuación, siempre que la oferta no sea considerada como desproporcionada, circunstancia esta que no ha ocurrido.

En base a lo anterior

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Determinar que la clasificación de las ofertas presentadas y no excluidas o descalificadas es la que a continuación se detalla:

INTERIMAIRE ETT SLU	100
Exclusivas IMANARA ETT, SL	95
ATELODIS, SL	97
ADECCO STAFFING SA	95
ACTIVA TEMP ETT SL	97
GRUPO EULEN, SL	94
ADEISA ETT EUROPA, SL	81
RANSTAD EMPLEO ETT SAU	96
EMPLEABILIDAD Y TRABAJO TEMPORAL ETT,SL	88

Código Seguro de verificaciónk613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	20/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==

**Resulta por tanto Adjudicatario PROVISIONALMENTE la empresa INTERIMAIRE ETT SLU al haber obtenido la máxima puntuación.**

**SEGUNDO.-** Notificar de la forma prevista en los Pliegos de Condiciones a todos los licitadores y requerir los Certificados y documentación complementaria pertinente a la empresa que ha quedado en primer lugar de la forma que se indica en las Instrucciones de Contratación, Pliegos y Anexos que regulan el presente concurso y, verificado el requerimiento, informar al presente Órgano para la Resolución definitiva del Concurso y la firma del contrato.

**TERCERO.-** Efectuar las pertinentes publicaciones que por la normativa se establezcan.

**CUARTO.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

**VI.-** Realizadas las publicaciones y cumplimentados por la adjudicataria provisional, en tiempo y forma, los requerimientos efectuados, se procede a emitir resolución conforme a los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**I.-** Resulta competente para resolver el presente expediente el Consejero Delegado de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las funciones que tiene atribuidas por su nombramiento y delegación de facultades del Consejo de Administración.

**II.-** En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no

Código Seguro de verificación:k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz		FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==	PÁGINA	21/22
				
k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==				

discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

**III.-** No constan impugnaciones a los Pliegos, habiendo sido expresamente aceptados por los licitadores.

**IV.-** Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego que el servicio será adjudicado a la oferta que obtenga mayor puntuación, siempre que la oferta no sea considerada como desproporcionada, circunstancia esta que no ha ocurrido.

En base a lo anterior

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Resulta por tanto Adjudicatario DEFINITIVO la empresa INTERIMAIRE ETT SLU, al haber obtenido la máxima puntuación y haber cumplimentado en tiempo y forma los requerimientos efectuados.

**SEGUNDO.-** Notificar de la forma prevista en los Pliegos de Condiciones a todos los licitadores y efectuar las pertinentes publicaciones que por la normativa se establezcan.

Director Gerente de CONTURSA

Código Seguro de verificaciónk613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz	FECHA	13/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	22/22



k613Y9YYYjL1X3m80mvVAw==